

## Chinos y gamines: imágenes de los habitantes pobres de Bogotá en la primera mitad del siglo XX<sup>1</sup>

*Yeimy Cárdenas Palermo\**

Resumen: En el artículo se tejen algunos indicios que permiten poner en escena las formas como los niños pobres o los hijos de los habitantes pobres de la ciudad de Bogotá fueron diferenciados de la infancia “normal”, en la primera mitad del siglo XX. Acudiendo a discursos de especialistas, voces de reformistas educativos y periodistas se evidencia que la diferenciación fue producida mediante la estigmatización de los lugares sociales de los niños pobres, a través de la imagen de los chinos y los gamines. Imágenes que resultan paradigmáticas para desentrañar la deslegitimación de las estructuras familiares, de las trayectorias escolares y de los modos de habitar la ciudad de los niños y niñas de los sectores populares, dada la articulación, infundada y temeraria que se estableció entre la vida de los pobres y la delincuencia infantil.

Palabras clave: infancia; historia de la infancia; ciudad; pobreza; educación.

The urchins and street boys: images of the poor inhabitants of Bogota in the first half of the 20<sup>th</sup> century

Abstract: In this paper we present hints that allow us to reveal the ways poor children, or the children of poor inhabitants, from the city of Bogota were excluded from the “normal” childhood in the first half of the 20th century. Based on specialists’ statements as well as opinions from educational reformers and journalists it is clear that this exclusion was created due to the stigmatization of the social places belonging to the poor children through the image of the urchins and street boys.. Such images were a model that could reveal the illegitimacy of the family structures, of the school history and of the way children from the popular areas lived, given the articulation, mistaken and dangerous, that was established between the life of poor people and children delinquency.

Key words: childhood; childhood history; city; poverty; education.

---

\* Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y coinvestigadora del grupo “Educación y Cultura Política”. Candidata al título de Doctor, Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación de las Universidades Distrital Francisco José de Caldas, del Valle y Pedagógica Nacional, Colombia. cabetoloca@yahoo.es

1. Este artículo hace parte de los resultados de la tesis de doctorado: “Infancia como experiencia (Colombia 1930-1954): una aproximación histórico cultural”.

En la década de 1960, el libro de Philippe Ariès situó la infancia como una construcción socio-histórica, propia de la modernidad y las transformaciones de la familia y la escuela. A pesar de las críticas, hoy son incontestables los testimonios de las imágenes, los registros de la vida cotidiana y de las trayectorias biográficas que ponen en evidencia los cambios en las formas de percibir la infancia y el matiz social y cultural que históricamente ha signado dichas percepciones y que ha permitido, a su vez, la coexistencia de diferentes modos de nombrar, intervenir y proyectar la infancia en un mismo periodo histórico.

Precisamente, en aras de aportar a esta última línea analítica, en el presente artículo se tejen algunos indicios que permiten poner en escena las formas como los niños pobres o los hijos de los pobres que habitaron la ciudad de Bogotá, en la primera mitad del siglo XX, fueron diferenciados de la infancia “normal”, en los discursos de los especialistas, de los reformistas educativos y de los periodistas. Diferenciación, cuyas categorías, caracterizaciones y valoraciones, permiten visibilizar que la infancia no fue, ni ha sido, una experiencia a la que el grueso de la población ha accedido de la misma forma, en gran parte, por el peso que la extracción social ha tenido en la delimitación de imágenes de lo que los niños y las niñas son y pueden ser.

Imágenes que, en el caso de los niños y niñas pobres, ponen de presente la estigmatización de sus estructuras familiares, de sus trayectorias escolares y de sus modos de habitar la ciudad, dada la yuxtaposición que se hizo entre sus lugares sociales y la aparición de fenómenos que evocaban la enfermedad, la fealdad, el peligro y el riesgo de un futuro mejor. Contraviniendo, así, la imagen de la infancia ideal: promesa de futuro encarnada en niños sanos, bellos y buenos.

## Las miradas de los expertos a los habitantes pobres

En el escenario social, los discursos acerca de la infancia fueron contundentes en el afianzamiento de la idea de que cualquier niño que no fuera objeto de consideraciones especiales por parte de sus padres en las clases bajas, era un sujeto enfilado para la delincuencia, si no es que ya era un delincuente infantil.

Especialmente entre los años treinta y cincuenta, la preocupación por el fenómeno de la delincuencia infantil centró la atención de los expertos, como se aprecia en un buen número de conferencias y tesis de juristas, médicos y profesores. Análisis en los que, en general, se establecían relaciones entre el abandono físico y moral que sufrían los niños de las “clases bajas” y la constitución y dinámicas de sus familias (Buitrago, 1937; Bejarano, 1937-1938; Fornaguera, 1942 y Rendón, 1952). En palabras de Buitrago, familias en las que “con escandalosa frecuencia” los individuos vivían en “público concubinato sirviendo de ‘escándalo a los buenos’ y procurándose una desgraciada familia de hijos naturales que serán más tarde

infelices expósitos en el mundo” y “frutos” prestos a seguir el “camino delictual y miserable” (Buitrago, 1937, 54).

Los analistas solían relacionar la pobreza de las familias con el descuido de la pariencia y la vagancia como forma de vida cotidiana de los niños. Dos cuestiones que se vislumbraban como el resultado de las desatenciones de los padres y “en parte del Estado”, en tanto agentes que no se esforzaban por permitir al niño gozar de sus “dos hogares”: “su propio hogar y la escuela” (Bejarano 1937-1938).

Desde los análisis científicos, la etiología de la delincuencia infantil se articuló a la existencia de factores patológicos, hereditarios y funcionales –principalmente enfermedades adquiridas o heredadas; problemas endocrinológicos y efectos del alcoholismo en la descendencia–. Explicaciones que, de otro modo, reproducían la relación entre los factores sociales y el riesgo de los niños pues, para los médicos, pedagogos y juristas la pobreza era sinónimo de enfermedad y vicio.

En esta lógica se afianzaba la idea de que la decadencia de los menores estaba “constituida por la decadencia familiar” que se resumía en “el abandono moral y físico; el desinterés total por la instrucción y el aprendizaje; la explotación precoz del niño empleado en trabajos que no necesitan de formación profesional; la promiscuidad y los malos ejemplos”. Cuestiones que ponían en escena a un niño “huérfano cuyos padres están vivos”, haciendo alusión a sujetos que permanecían en la calle teniendo un hogar que los asilara; o también, indicando la presencia de un niño abandonado o huérfano cuyo único refugio era la calle o la plaza (Bejarano, 1937-1938, 23).

Para Buitrago, (1937, 55), “los padres por regla general en la clase baja, no desempeñan las funciones, sino que se convierten en verdugos de sus hijos”, por ello, resaltaba que a las “infelices criaturas” se les exigía hacer, a base de látigo, labores que superaban las capacidades de su edad y, más aún, que cuando en el hogar no había lo suficiente para el sustento cotidiano de la familia los padres arrojaban a sus niños a la calle a pedir limosna. Práctica que, en sus palabras, equivalía a “tener que robar” y que, en casos extremos, se relacionaba con el alquiler que algunos padres hacían de sus hijos e hijas “para fines enteramente opuestos a la sana moral y a la costumbre de los pueblos”.

A nivel popular el problema de la delincuencia infantil, en estrecha relación con la estigmatización de la vida de los pobres, se asoció a los niños abandonados, huérfanos, trabajadores y habitantes de la calle y se generalizó bajo la imagen de “los chinos y los gamines”.

Denominaciones que fueron mutando y complejizándose con la transformación que el país sufrió entre 1930-1954, pero que, en general, coexistieron para dar lugar al problema social encarnado por esos niños que rompían con el esquema de quienes eran considerados hijos y alumnos –infantes normales–. Es decir, niños

que no provenían de uniones legítimas, que no tenían figura materna o paterna, que no guardaban relación con un hogar y, por tanto, niños que no eran objeto de consideraciones especiales y cuidados científicos.

Los chinos y los gamines: esos niños desarrapados que deambulan por la ciudad

Los “chinos” son personajes que aparecieron desde el siglo XIX en el paisaje de la ciudad, según se aprecia en recreaciones costumbristas como “El niño Agapito” (1870) y “La niña Salomé” (1882) de Ricardo Silva; “El chino de Bogotá” (1870) de Januario Salgar; y “La niña Agueda” (1877) de Manuel Pombo (Muñoz y Pachón, 1991).

Escritos donde dichos personajes asomaban como parte de las dinastías de las cocineras (Silva, 1870) o las familias serviles; personificando, en buena parte de las historias, a un huérfano que sobrevivía gracias a la piedad cristiana o la misericordia de Dios.

Para Salgar (1866), “los muchachos de la calle, lo que llaman en Bogotá los chinos, son dueños de un tipo social sin imitación en ninguna otra parte”. En sus palabras, eran mezcla de fealdad y de belleza, de maldad y de gracia, de inteligencia, malicia y perversidad; eran ángeles de la picardía y sus características podían delinearse con claridad:

El chino es regularmente un muchacho huérfano o abandonado, que pernocta en el portal más inmediato al lugar donde le coge la noche, que se alimenta de los despojos de otras comidas o de algún pan estafado con ardides ingeniosos. Se le ve por la mañana en la plazuela de San Victorino, lamiendo la estaca con que se destapan las botijas de miel, y por la tarde en los cerezos de Egipto o en las huertas de Las Nieves acariciando y sobornando al mastín que las custodia; sabe la casa de todos los habitantes de la ciudad; juega con los criados en el zaguán y engaña a los niñitos; sigue a los sordo-mudos y los impaciente; persigue a los locos y los enfurece; hace gestos a los viejos, se mofa de los paquetes de provincia; roba frutas en los mercados; saluda los triunfos de la libertad con sus gritos, acompaña a todos los presos hasta la puerta de la cárcel y hace número para toda pública rechifla. Viste, o más bien lleva como puede, un largo pantalón arremangado hasta la pantorrilla y sujeto debajo de los brazos por un suplente de calzonaria de orillo, que partiendo del botón que cierra la pretina, da vuelta por encima del hombro y vuelve al mismo punto y al mismo botón. Lleva una camisa desgarrada, llena

de nudos, en que encierra un medio real pillado, regalado o encontrado, un dedal, un devanador, etc., que arrastró el caño en la última creciente; si tiene chaqueta, es como los calzones, grandísima, arremangada y con manoplas de dulce y mugre; con ella también suple la carencia de un pañuelo; nunca tiene sombrero (...) es morador de la calle, inquilino de la municipalidad (Salgar, 1866).

De cabello siempre largo, que tapaba la cara y ayudaba a la mugre a ocultar las facciones, los chinos –hombres y mujeres– fueron en las postrimerías del siglo XIX, símbolo del descuido de los pobres y, también, símbolos de sus aventuras y desventuras; símbolos de la picardía y de lo pintoresco de la época.

Ya en el siglo XX, además de estar presentes en las novelas y poemas que narraban sus aventuras, los chinos pasaron a ser objeto de estudios especiales, en tanto “niños huérfanos y abandonados que tienen que buscar formas propias de supervivencia, que realizan pequeños trabajos y que se ven abocados a formar parte de pandillas callejeras”. Personajes que estaban en “todos los lugares de la ciudad y en todo tipo de acontecimientos”, en especial en los que turbaban el orden de la ciudad y los que ameritaban “salvar el nombre de la Patria” (Muñoz y Pachón, 1991).

Muñoz y Pachón (1991), siguiendo los aportes de Osorio Lizarazo, indican que “el ‘chino bogotano’ empieza a desaparecer hacia finales de la década del veinte y va dando paso a la imagen del niño gamín”. No obstante, entre los años treinta y cincuenta, los chinos seguían teniendo presencia en la ciudad y se les confería un lugar central en las iniciativas de protección, en particular, en las que se generaban con motivo de las fiestas religiosas, especialmente de la navidad.

A diferencia del tono picaresco de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el afianzamiento de las miradas modernas a la infancia hizo de los chinos personajes que encarnaban la antípoda de los niños modernos, especialmente, en lo que respecta a la presencia de la madre proveedora de cuidados.

Los gamines, por su parte, como señalan Pachón y Muñoz (1991), emergieron como sujetos que anunciaban “una Bogotá moderna y populosa”; de tal manera que se constituyeron en símbolos de la ciudad y en una preocupación social (Álvarez, 2002), más que por sus formas de vida, por la resistencia a cambiarla, de tal manera que en su nombre se afianzaron prácticas sociales, jurídicas, médicas, pedagógicas y sociológicas, que coadyuvaron a consolidar modos específicos de incidir en las condiciones higiénicas, educativas y morales de la población infantil.

De este modo, la presencia de los gamines se constituyó en un referente esencial para comprender la normalización de los pobres, al servir para el despliegue de formas afinadas de control y administración sanitaria. Los chinos, por su parte, se arraigaron como los favorecidos de las iniciativas educativas particulares (emprendidas especialmente por jóvenes de la alta sociedad) y de las iniciativas

benéficas; como los naturales ocupantes de las instituciones de corrección; como la encarnación de los peligros morales de la modernización y como protagonistas de las reflexiones y escritos que aclamaban la piedad de los católicos y que resaltaban la imagen de los niños pobres como bienaventurados.

En este sentido, eran niños que aparecían en el escenario social, conjugando la evocación de tristeza, peligro y descuido: “chiquillos sin madre y sin almuerzo, con las manos sucias y los pies ateridos, jugando con barro, con malas palabras en los labios”, (Cromos, 7 de diciembre de 1940).

Descritos como los “hijos de nadie”, como los “desarrapados que permanecían jugando con tierra y pedruscos, ausentes por completo de la vida racional, sometidos a ser bandidos o haraganes o viciosos”, estos chinos fueron los sujetos frente a los que cualquier esfuerzo de instrucción resultaba encomiable, no sólo por lo que representaba para la sociedad, sino por el reto que implicaba convencerlos de lo “bello que era el estudio” (Cromos, 7 de diciembre de 1940).

En este sentido, ganaban espacio las crónicas de escuelas improvisadas por jóvenes bogotanas que de “buena voluntad, energía inquebrantable y buen corazón”, consagraban, sin mucho ruido, todos sus esfuerzos a educar a “esos muchachos, desprovistos de todo lo que constituye el placer de una niñez normal”. Muchachos de entre ocho y doce años cuyas historias tenían algo en común, pero también sus sellos particulares. Así, por ejemplo, tal como lo documentó el periodista Ann Kipper, en uno de sus artículos: Rafael Caicedo y su hermano habían dejado la casa “porque les chocaba la manera de vivir de su madre y la presencia constante de hombres extranjeros en el círculo familiar; Rafael Torres, tenía familia pero, ante la muerte de su madre, el padre lo había abandonado junto con sus hermanos; y Elías Núñez, oriundo “de uno de los departamentos”, quiso conocer el mundo y se vino a Bogotá con un señor que lo “dejó perdido” en la gran ciudad. Todos eran niños que vivían en la mendicidad y aunque los policías los llevaban a “la permanencia o a la Cruz Roja”, no les gustaba la obligación de tomar un baño que allí se imponía; como tampoco les gustaba el duro trabajo que allí se debía cumplir –partiendo piedras, para la construcción de carreteras– (Cromos, 6 de marzo de 1943).

Dada la gravedad de la situación de estos niños, “el mayor cuidado” de la “protección infantil” fue asunto de atención. En este sentido, se abrieron en la ciudad centros para “proteger a la niñez desvalida, para dar adecuada atención y detalladas instrucciones a las madres humildes” (Cromos, 15 de marzo de 1941).

Se trataba de centros del Municipio donde se tomaba al “chiquillo humilde desde varios meses antes de su nacimiento para prodigarle toda clase de atenciones”, como estrategia para *arrancar de la gleba al “chino de la calle” que juega con barro y aprende a robar*. Es decir, era esencialmente una forma de normalizar a los hijos de los pobres, formas de volverlos *útiles* mediante la buena educación y los buenos cuidados, poniendo de presente los imaginarios de los habitantes pobres,

cuya condición social se yuxtaponía con la idea de delincuencia, anomalía, suciedad y crueldad.

En una crónica sobre estos centros se afirma, por ejemplo, que en los jardines los niños pobres pasaban de comer basura y respirar aire impuro a ser objeto de atenciones que “ya quisieran los hijos de los ricos” (Cromos, 15 de marzo de 1941); y que allí podían, incluso, librarse de la crueldad que también se sugería como rasgo connatural de las familias pobres, al dar por hecho que en dichos círculos, presos de los vicios y la ignorancia, el llanto de los niños “provocan molestias al padre que llega borracho o a la madre que tiene que madrugar para asistir a un trabajo mal remunerado” (Cromos, 15 de marzo de 1941).

En esta lógica se generalizaba la idea de que *para el pueblo el hijo significaba incomodidades, peligros, responsabilidades y sufrimientos que no querían afrontar sus papás*. En el caso de las madres se señalaba que la falta de cuidados radicaba en que la mayoría de mujeres tenía que ir al trabajo y abandonar al chiquillo en la soledad del rancho, haciendo alusiones despectivas a los sectores de la ciudad en que residían y deslegitimando las formas de crianza que en los barrios populares eran las únicas y, quizás, más eficientes maneras de criar a los hijos:

Esta pobre obrera no tiene vecinas. La casa más próxima está a diez cuadras, medidas sobre altibajos de la loma (...) La obrera tiene que asistir al trabajo. Y no lo puede hacer con el chiquillo. Si no trabaja, ambos mueren de hambre. Y la solución a su problema es sencillísima: Deja al niño atado de la cintura como un mono, con uno de los fajeros, a la pata de la cama. Es decir sobre un piso de tierra, desigual, húmedo, frío y durísimo que servirá de lecho al chiquillo durante todo el día.

Lo abandona así amarrado como un cerdo, cierra la puerta mezquina, única ventilación de la estancia y se va al trabajo. Le deja al chiquillo una botella de leche, si ha podido conseguirla, y el chupo de entretención, baboseado, lleno de tierra, arrastrado por toda la habitación, convertido en veneno.

(...) Lo abandona y se va. Y la encargada, esa criminal, comete toda clase de salvajismos con la criatura. Durante la ausencia de la madre el niño corre todos los riesgos. En manos de estas mujeres ignorantes y muchas veces malvadas, la niñez de Bogotá sufre los más crueles tormentos (Cromos, 15 de marzo de 1941).

Al parecer, la soledad en este tipo de ranchos se consideraba más sana que las compañías en que las obreras dejaban a los niños pues, era común, encargarlos a las amigas, las vecinas o cualquier persona que se quisiera ocupar de ellos. Afirma-

ciones con las que se invalidaban las formas de crianza que respondían a maneras de organización social -familiar y comunitaria-, que hacían posible la subsistencia de muchos niños en los sectores populares de la ciudad y que, en general, constituían prácticas que daban cuenta de los acomodamientos que históricamente hicieron las comunidades para defenderse de la exclusión a la que eran sometidos sus hijos, en gran medida por la condición de ilegitimidad. Aunque en perspectiva histórico-cultural, vale recordar que dicha condición obedecía, entre otras razones, a lo poco práctico que resultaba para una mujer ser casada, en contextos donde era ella –y no el hombre– la que debía configurar la familia y sostenerla (Dueñas, 1997 y 2000).

Dejar a los niños solos o en manos de mujeres “ignorantes” y malvadas, fue considerada por las autoridades como una de las razones para que más “chinos” aparecieran en la calle, por lo que a la apertura de jardines se sumó la implementación del Servicio de Protección Infantil, dentro del cual se abrieron las salas cuna, los centros preventivos y las salas de lactancia. Dependencias que, afianzando el tono clasista, fueron encargadas de “familiarizar” a los niños “con el sol, con el aire” y permitirles conocer “el baño diario, la buena alimentación y la educación graduada y científica” (Cromos, 15 de marzo de 1941). Al tiempo que debían: asesorar a las madres desde varios meses antes del nacimiento del niño, proporcionarles medicamentos, drogas preventivas, brindarles “un sinnúmero de atención y cuidados” e instruirlos “en lo que son sus deberes y en lo que significa su misión” (Cromos, 15 de marzo de 1941); rescindiendo de plano sus saberes, sus tradiciones y sus propias historias de vida y afianzando, de otro modo, la relación entre habitantes pobres y riesgo social, entre madres pobres y trabajadoras e hijos delincuentes.

Lógica que resultó fortalecida, también, con las recomendaciones y advertencias que se hacían a las madres obreras en los materiales destinados a su “instrucción” pues, además de las explicaciones sobre los cuidados del hogar y de los hijos, comenzaron a incluirse acápite dedicados a los flagelos sociales que venían estrechamente relacionados con la transformación de la ciudad (Escuela de Servicio Social, 1938, 47) y con la *despreocupación* de los padres ante los riesgos de la calle refiriéndose, obviamente, a un sector específico de la sociedad.

### Los chinos, los gamines y los riesgos de “una Bogotá moderna y populosa”

La visibilidad de los problemas que se generaban con la modernización de la ciudad afianzó la preocupación por la emergencia de ese sujeto que contravenía la naturaleza infantil: el gamín, el chino. Personajes ciudadanos que deambulaban por la ciudad y que –según los expertos– encontraban en las distracciones modernas: el cine, las revistas infantiles y los nuevos objetos una escuela que, como los “malos

amigos y tantos otros peligros”, los llevaba “paso a paso hacia el delito y el crimen” (Escuela de Servicio Social, 1938, 48).

Análisis que no se alejaban del señalamiento de la mala organización familiar que se atribuía, en gran medida, a la pobreza.

Así, por ejemplo, para quienes advertían la mala influencia del cine, al considerarlo “la escuela viva de aprendizaje de los peores hábitos”, existía una relación directa entre sus efectos nocivos con “las malas tendencias, la miseria, los antojos, los malos consejos” y la “mala organización de la familia” (Escuela de Servicio Social, 1938, 48).

El cine, símbolo paradigmático de la modernización, se constituyó en la distracción que cristalizaba el riesgo que encarnaban los gamines, en tanto su asistencia a las salas de proyección daba cuenta de su tránsito libre por la ciudad y de su preparación para una vida inmoral, como se aprecia en un análisis sobre la delincuencia infantil:

En el cine nuestros gamines aprenden maravillosamente toda clase de malas artes que llevan a la realidad en condiciones superiores a las descritas en esas películas, que debieran prohibirse aún para mayores, ya por la majadería de sus argumentos, o por la obscenidad de sus escenas, o por las enseñanzas delictuosas que en ellas se desarrollan.

Todos los días vemos a chiquillos sentados a nuestro lado contemplando y aprendiendo las hazañas de un Alcapone, o mirando con estupefacción la inicua desnudez de una desvergonzada estrella más, sin embargo, todo esto lo llamamos nosotros, cándidamente, civilización, adelanto, sociedad y sana distracción.

(...) No hay gamín que, aunque carezca en absoluto de cualquier alimento o de harapos que cubran su desnudo cuerpo, no esté fumando continuamente a ciencia y paciencia de las autoridades de policía... la mayoría de los chicuelos que no tienen de quién recibir un consejo oportuno, dejan de comer, pero de fumar y de ir al cine, ¡nunca! (Buitrago, 1937, 45-48).

En esta lógica pedagogos, médicos y juristas, coincidieron en que la transformación de las ciudades y la aparición de nuevos entretenimientos agudizaban los problemas infantiles en los sectores populares y acentuaban los factores del delito infantil, en tanto hacían a los adultos –pobres– más insensibles frente a la inmoralidad, ensanchando las diferencias con las conductas que se apreciaban en las sociedades civilizadas.

Así, se hicieron cada vez más frecuentes las denuncias de cómo en los centros urbanos, y especialmente en la capital de la República, se venía “exhibiendo y to-

lerando (...) un espectáculo escandaloso que debería sonrojarnos ante las miradas del mundo civilizado”, refiriéndose a:

...ese pulular de niños haraposos, sin persona responsable que los vigile y los oriente, sin techo que los abrigue, sin pasado preciso, sin futuro cierto. [Esa] falange de pequeños parias trashumantes, esa multitud de hijos del arroyo que mañana han de constituir “la masa” para la cual se reclama la máxima intervención política (Bernal, 1949, 194 -195).

Niños para quienes “las calles” constituían “la escuela” y cuyos efectos se apreciaban en la “precocidad en la organización de verdaderas bandas de apaches y rateros, en la astucia para el atentado contra la propiedad particular y el empleo del léxico más rico que pueda exhibir el diccionario de la indecencia” (Bernal, 1949, 194 -195).

La relación entre la vida de la ciudad y el riesgo que representaba su modernización para los niños fue puesta en cifras por Rendón (1952), quien señaló que en Cundinamarca el 78% de los menores delincuentes correspondía a Bogotá, por factores como “la densidad de la población, los sistemas colectivos de vivienda, el alto costo de vida, la libertad de costumbres, la abundancia de diversiones, la reducción del nivel moral, los espectáculos teatrales, y cinematográficos”. Todas, cuestiones que trazaban los modos de vida propios de las clases bajas y que, en otros términos, ya habían sido declarados como causas del desvío de la personalidad infantil y la aparición del delito (Rendón, 1952).

Vale insistir que la relación entre las condiciones socioeconómicas de la ciudad y la constitución de la delincuencia infantil se afianzó, desde la perspectiva de los expertos, en tanto se necesitaba dinero para todo y, en especial, para acceder a los nuevos objetos destinados al entretenimiento de los niños, por lo que resultaba obvio que se aumentarían los atentados de los infantes pobres contra la propiedad.

A esta grave generalización se añadía que, siguiendo los aportes de médicos especialistas, la delincuencia infantil se relacionaba con la falta de cierta clase de alimentos: “glucosados y sacarinos”. Esta carencia permitía explicar “el robo de ciertas golosinas productoras de azúcar, tales como el pan y los productos de la harina” (Rincón, 1951, 642).

Dada la relación entre la modernización de las ciudades y el riesgo de la infancia, se advirtieron otras amenazas como el humorismo vulgar de la radio, los héroes de las películas, las lecturas para niños, las novelas, las tiras cómicas, la página roja de la prensa y la calle –“mundo agresor, corruptor y temible”– (Hermano Claudio Marcos, 1960).

La lectura, gracias a la ampliación del mercado de los libros, de revistas y tiras cómicas, convocó la atención de quienes advertían en dicha práctica un peligro para

la formación moral de la infancia de los pobres, en tanto eran quienes accedían a textos “malos” y baratos:

Es incalculable el alcance moral que tiene la mala prensa y la literatura barata en cuanto a la niñez se refiere. Nada mejor para corromper al niño que la lectura de libracos indecentes que fácilmente se pueden conseguir en librerías de baja categoría a precios verdaderamente bajos; detrás de estos cuadernos vienen las complicaciones, nacionales y extranjeras, exhibiendo sobre sus páginas obscenas e inmorales figuras del más repugnante uso, hechas exclusivamente para atraer y corromper la juventud inocentona (Buitrago, 1937, 52-54).

Incluso los intelectuales y reformistas educativos se refirieron a las revistas infantiles y tiras cómicas como lecturas que ofrecían a los niños un “un biberón de licores fuertes y embriagantes”. Nieto Caballero, refiriéndose a la serie “Cuentos de Brujas”, afirmaba que eran cuentos de sobrenatural horror, que utilizaban un castellano del arrabal y cuyos diálogos parecían entrevistas de “hampones y maritornes de última laya” (El Tiempo, 5 de noviembre de 1952). Las lecturas a las que fácilmente accedían los niños en la ciudad, sólo eran lecciones que alentaban a su desorientación y ello se agravaba por las formas tan novedosas en que se conseguían pues, ni siquiera era necesario comprarlas. Podían intercambiarse o alquilarse, incluso, en las plazas de mercado, por donde libremente circulaban ciertos niños.

Frente a la sordidez del mundo de la infancia desviada, sólo una crónica sobre la correccional de Fagua, realizada por Antonio Montaña Mariño (1954), da cuenta de los chinos como infantes, invirtiendo la lectura:

...entre paredes de adobe blanqueado; sobre un extenso patio de tierra, los niños juegan.

Sí. Son niños aún. Quizá demasiado niños para ser ya delincuentes. Bocas que apenas sí han cumplido los nueve años gritan de contento mientras patean una pelota improvisada.

Se juega también a la cáscara. La corteza —antes amarilla—, va tomando lentamente un color gris indefinido. Un coro de risas y reproches se sucede cuando alguien por inhabilidad o inexperiencia, la deja caer al suelo, lo que ellos, denominan “balón”.

Es el patio de los menores de doce años en edad cronológica o mental. Casi todos han sido llevados allí por robo; por pequeños hurtos, hechos quizá para saciar el hambre, sin saber que cometían un delito.

(...) En la boca de cada niño hay una pregunta. Y en busca de respuesta acuden todos al director (Cromos, 25 de enero de 1954).

Para el periodista lo grave de la historia de estos “niños” era que, según relataba el director de la institución, a su salida después de haber aprendido un oficio, nadie les daba un trabajo pues “el lastre de venir recomendados por Fagua” resultaba “de mayor peso que el no saber hacer absolutamente nada” (Cromos, 25 de enero de 1954).

La crónica presentaba claramente cómo, en independencia de las realidades de los niños, el estigma de “los ‘chinos’ delincuentes; la basura infantil del Bogotá”, resultó determinante para acentuar la exclusión y dificultar el acceso de una masa significativa de niños a un modo de ser de la infancia signado por las consideraciones modernas.

De ahí que “esos ‘chinos’ de rostro curtido por la mugre”, estuvieran en todas partes haciendo cualquier cosa para sobrevivir: eran voceadores de prensa, lustrabotas, vendedores ambulantes y actores presentes donde fuera posible el rebusque y la comida, sentido en el resultaron ser, también, habitantes fieles de las plazas y galerías de la ciudad (Abello, Cromos, 10 de febrero de 1940).

### A manera de conclusión...

Los chinos y gamines fueron personajes paradigmáticos en la naturalización del estatus moderno de la infancia por el contraste que permitían con quienes *gozaban* del cuidado de familias bien constituidas. Los chinos y gamines, en la primera mitad del siglo XX, se constituyeron en referentes para excluir a esos habitantes de la ciudad que encarnaban la pobreza y la falta de educación y que signaban la existencia de los no cuidados, los no instruidos, los no acariciados y los infelices. Niños pobres que no encuadraban en los parámetros de lo que se consideraba la infancia normal y, más aún, engendraban un riesgo para el futuro de la sociedad.

Estigma que da cuenta, tal como ocurre en la contemporaneidad, de la negación social que se hace de la experiencia de infancia de aquellos sujetos que son infantilizados con sus propias agendas, deseos, motivaciones, dichas y desdichas (Sofaer, 2000). Desconocimiento que ha coadyuvado a monopolizar la historia de la infancia en perspectivas institucionales que la definen al vaivén de los ideales sociales o llevada de la mano por “conceptos nana o por reprimendas represivas, correctivas y rehabilitadoras” (Salazar y Pinto, 2002, 9), que dan cuenta de la infancia como símbolo de la normalidad o anormalidad de los habitantes de la urbe. Historia que ha distraído a los analistas de la infancia del lugar social de los niños desde sus realizaciones y sus tragedias y que ha dificultado la visibilidad de sus trayectorias biográficas en tramas sociales y culturales específicas.

Trayectorias que, sin duda, constituirían un aporte significativo al campo de estudios –en América Latina–, en especial, en las líneas de investigación concernientes a la infancia abandonada e ilegítima y a la institucionalización del control de menores y la delincuencia infantil, pues permitirían descentrar las comprensiones

imbuidas en lógicas de la anormalidad. Cuestión que, a pesar de ser útil para la comprensión de lo que ha representado la infancia y sus transformaciones, no da fuerza suficiente a la complejidad de las estructuras sociales y culturales en las que los sujetos han sido configurados como niños y en las que, a su vez, los adultos han sido alineados como padres, cuidadores o instructores.

## Fuentes documentales

BEJARANO, J. *Conferencias de delincuencia infantil y factores de criminalidad en la mujer*. Bogotá: Servicio taquí-mecano-mimeográfico de Augusto Mendoza Bonilla, 1937-1938.

BERNAL, R. Los niños parias. In: *La educación, he ahí el problema*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1949.

BUITRAGO, P. J. *Delincuencia infantil*. Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Javeriana, Bogotá, 1937.

PERIÓDICO EL TIEMPO. Bogotá, 1930-1954.

RENDÓN, G. Criminalidad infantil. *Revista Universidad de Antioquia*, n. 108. [1952].

REVISTA CROMOS. Bogotá, 1930-1954.

SALGAR, J. El Chino de Bogotá. In: *Museo de cuadros de costumbres II*. 1866. Disponible em: <<http://www.banrepcultural.org/book/export/html/38688>>. Acceso em: 16 de abril de 2010.

## Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ, A. Los niños de la calle: Bogotá 1900-1950. *Historia de la educación en Bogotá*. Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico – IDEP, 2002. Tomo II.

ARIES, P. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus, 1987.

DUEÑAS, G. *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá Colonial, 1750-1810*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1997.

DUEÑAS, G. *Familia, mestizaje y formación de estado*. 2000. Disponible em: <[http://www.freud-lacan.com/articulos/article.php?url\\_article=gduenas230600](http://www.freud-lacan.com/articulos/article.php?url_article=gduenas230600)>. Acceso em: 21 de outubro de 2010.

MUÑOZ, C.; PACHÓN, X. *La niñez en el siglo XX. Comienzos de siglo*. Bogotá: Editorial Planeta, 1991.

ROUSSEAU, J. J. *Emilio, o de la educación*. Madrid: Alianza, 1995.

SOFAER, J. *Children and material culture*. Londres: Routledge, 2000.

*Recebido em 15 de julho de 2011 e aprovado em 23 de setembro de 2011.*